


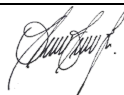

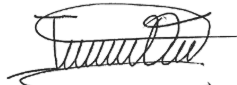




 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 25-2020			
Proceso: Gestión de la Investigación			
Unidad Académica y/o Administrativa: Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+			Hora de Inicio: 07:30 a.m.
Motivo y/o Evento: Consejo I3+			Hora de finalización: 09:25 a.m.
Lugar: Sesión virtual			Fecha: 26 de noviembre de 2020
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
1	Néstor Gustavo Agudelo Gómez	Profesor Facultad Medio Ambiente	
2	Miller Gómez Mora	Profesor Facultad Tecnológica-	
3	Carlos Montenegro	Profesor Facultad Ingeniería-	
4	Giovanny Mauricio Tarazona	Director del CIDC –	
5	Nelson Diaz Aldana	Profesor Facultad Ingeniería- Presidente Ad Hoc Consejo I3+	
6	Paulo Alonso Gaona García	Director I3+	
7	Ivonne Cardozo	Contratista I3+	
8	Diana Gutiérrez	Contratista I3+	
9	Johan Ortiz	Contratista I3+	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

10	Óscar Esneider Acosta	Representante estudiantes - Suplente	
11	Yuri Vanessa Nieto	Representante egresados - Suplente	
Proyectó: Johan Enrique Ortiz guzmán Revisó: Miembros Consejo I3+		Visto Bueno del Acta:  <hr/> Nelson Diaz Aldana. Profesor Facultad Ingeniería- Presidente Ad Hoc Consejo I3+  <hr/> Paulo Alonso Gaona García Director Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería -I3+	

OBJETIVO: Reunión Consejo del Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+ de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

AGENDA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Informe del Director
 - a. Informe de Estados Financieros
 - b. Estado contratación experto taller ciberseguridad
 - c. Avance pasantes procesos y procedimientos
3. Revisión reglamento del Claustro.
4. Aprobación solicitud modificación Acuerdo y reglamento Fondo CSU.
5. Proposiciones y varios.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.



Siendo las 07:30 a.m., se hacen presentes en la sesión 7 consejeros (4 directores de grupos de investigación, el Director del CIDC y el representante de egresados suplente y el representante estudiantes suplente), el Director del I3+ quien funge como Secretario General del Consejo del I3+, 3 contratistas del I3+ (área de planeación, financiera y jurídica). Dado que el Presidente del Consejo del I3+, el profesor Giovanni Tarazona, no puede estar en toda la sesión, solicita seleccionar un Presidente Ad Hoc. El consejero Nelson Diaz es seleccionado, por unanimidad, y fungirá como Presidente Ad Hoc. Previo a verificación del Quórum, se somete a consideración el orden del día, el cual se aprueba por unanimidad por todos los miembros Consejeros.

2. Informe del Director

El Director del Instituto I3+ comienza el informe solicitando a los miembros del Consejo la firma de las actas 20, 21 y 22 y para revisión las actas 23 y 24. Posterior a esto, comienza en informe con los siguientes puntos:

a. Informe de Estados Financieros: El Director del I3+ proyecta para los miembros del Consejo un informe de seguimiento presupuestal, elaborado por la profesional especializada del área financiera y contable del Instituto I3+ (este informe queda como soporte del acta). En siguiente cuadro, construido con datos del área de presupuesto a corte del 24 de noviembre, se resume el informe de seguimiento:

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION				COMPROMISOS ACUMULADOS	AUTORIZACION DE GIRO ACUMULADO	SALDO DE APROPIACION	EJECUC. PRESUP.
	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ACUMULADAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIBILIDAD ACUMULADA				
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información - Contratistas Unidades Académicas	235.000.000	0	235.000.000	234.834.905	224.301.269	128.064.799	165.095	95,45%
Pasta o Pulpa, Papel y productos de papel impresos y artículos Relacionados	5.000.000	0	5.000.000	5.000.000	0	0	0	0,00%
Servicios de organización y asistencia de Convenciones y ferias	40.000.000	(20.000.000)	20.000.000	18.425.000	0	0	1.575.000	0,00%
Servicios Editoriales, a Comisión o por Contrato	20.000.000	0	20.000.000	0	0	0	20.000.000	0,00%
PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	300.000.000	(20.000.000)	280.000.000	258.259.905	224.301.269	128.064.799	21.740.095	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se informa que queda un remanente del rubro de Servicios de organización y asistencia a convenciones y ferias. En el momento, se solicitó cotizaciones a cajas de compensación como CAFAM, COLSUBSIDIO, COMPENSAR, para evaluar la viabilidad de la realización de jornada de trabajo con los miembros del Consejo del I3+ para la segunda o tercera semana de Diciembre, lo anterior atendiendo a que las cajas de compensación proveen protocolos bioseguridad para llevar a cabo actividad de trabajo que se tiene proyectada de fin año.

b. Estado contratación experto taller ciberseguridad: Se realizó apertura a través del aplicativo ÁGORA de la convocatoria para seleccionar del experto en ciberseguridad. Esta convocatoria cierra el viernes 27 de noviembre.

c. Avance de los pasantes en áreas de procesos y procedimientos: Se han realizado diferentes sesiones, tanto a nivel interno del equipo I3+, como con los pasantes y los directores internos de cada uno de ellos, con el propósito de puntualizar en las actividades que cada pasante desarrollará. Se indica que la estudiante Katherine Chala, por problemas de salud, envió un correo al Director del Instituto I3+ manifestando las dificultades de salud e indicando que no podría continuar con el proceso de pasantía. Con esta novedad, quedan en el proceso 2 de los 4 pasantes seleccionados en el mes de octubre.



Como información adicional, el Director del I3+ solicita al profesor Tarazona que informe al Consejo sobre el proceso de la visita de pares académicos Institucional, así como el estado de la convocatoria en alianza con el CIDC que se proyectó desde el mes de Julio. El profesor Tarazona toma la palabra para indicar, en primer lugar, lo relacionado con los alcances de la visita de pares académicos realizada la semana pasada a la celebración de esta sesión del Consejo. En este sentido, manifiesta que los resultados de esta visita arrojan un buen resultado sobre los procesos desarrollados a nivel de la investigación desarrollada en la Universidad Distrital. Con esto, se estima que es alta probabilidad que sea favorable la acreditación de alta calidad por un término de 4 a 6 años. Finalmente, indica que, por fechas y trámites administrativos, él plantea que la convocatoria interna que se viene trabajando en conjunto entre el I3+ y el CIDC sea abierta en enero de 2021.

El Consejero Miller indica que, para la proyección del Instituto I3+, es pertinente poder realizar una evaluación de la gestión de cada contratista del I3+ para ajustar los perfiles que se requieren de cara a la continuidad dentro del Instituto para el 2021.

DECISIÓN:

- a) Consolidar un informe de ejecución de tareas de los miembros contratistas del I3+ para evaluar la gestión en la jornada de trabajo proyectada para la 2da o 3ra semana de Diciembre.
- b) Por petición del profesor Giovanni Tarazona, se solicitará espacio en Aduanilla de Paiba para la realización de la sesión de trabajo del Consejo del I3+ proyectada para Diciembre 17.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. Revisión reglamento del Claustro.

En este punto, el Director del I3+ solicita agendar para tratarlo con mayor claridad en la sesión de trabajo proyectada para la 2da o 3ra semana de diciembre. Ante esto, los miembros del Consejo, por unanimidad, están de acuerdo con la propuesta del Director I3+

DECISIÓN:

Se agenda punto de revisión reglamento del Claustro para realizarlo en la jornada de trabajo proyectada para el 17 de diciembre.



4. Aprobación solicitud modificación Acuerdo y reglamento Fondo CSU

El Director del I3+ proyecta para todos los miembros del Consejo del I3+ el oficio que se ha proyectado desde el equipo de trabajo del I3+, el cual fue compartido con los miembros del Consejo el pasado viernes 20 de noviembre para revisión y ajustes según observaciones hechas por los miembros del Consejo. El Director aclara que el objetivo de este oficio es poder puntualizar cosas sensibles como la reglamentación del fondo de Investigación, así como también algunas propuestas de modificación del Acuerdo 16 de Creación del Instituto I3+. El Director del I3+ enfatiza en diferentes puntos plasmados en el oficio para que los miembros del Consejo I3+ expongan si tienen observaciones al respecto. Los puntos tocados en el oficio son:

1. Solicitud de ampliación del plazo de la partida presupuestal asignada al I3+ para su funcionamiento.
2. Solicitud de ampliación de la facultad reglamentaria otorgada al señor rector para reglamentar lo que sea pertinente y no se encuentre contemplado sobre el fondo especial de promoción de la investigación e innovación en ingeniería.
3. Propuesta del monto del beneficio institucional y su distribución en el fondo especial de investigación e innovación I3+.
4. Solicitud de revisión y modificación de los alcances, facultades y funciones que tiene el director del I3+.

El consejero Miller Gómez pide la palabra para indicar que el oficio, en el punto de beneficio institucional para programas de posgrado de la Universidad, debería especificar integralmente a todas las facultades de la Universidad Distrital, con lo cual se alcanzaría el objetivo de desarrollar programas con componentes de ingeniería en diferentes áreas de conocimiento dentro de los trabajos que se desarrollen en los grupos de investigación de la Universidad Distrital.

Por otra parte, el consejero Néstor toma la palabra para indicar que es importante tener claridad las cosas que diferencian el plan de acción del Instituto I3+ frente a los alcances del IDEXUD; esto en atención a

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

que es importante tener claro que el Instituto no tiene por qué orientar sus acciones a extensión sino al planteamiento y ejecución de proyectos de investigación enfocados hacia componentes de ingeniería.

El profesor Giovanni pide la palabra para indicar que, aunque está de acuerdo con el oficio y la propuesta que se hace, es importante tener en cuenta que esto está sujeto a cambio, bien sea desde Rectoría o desde el Consejo Superior Universitario. En este sentido, pide darle trámite al envío del oficio y ya se realizarán los ajustes que se requieran según observaciones de Rectoría, Consejo Académico o Consejo Superior Universitario. Su opinión es que este oficio se apruebe en esta sesión y proceder a enviarlo para presentar la propuesta ante instancias decisorias de la Universidad Distrital. Ante esta intervención el Consejero Carlos pide la palabra para indicar que está de acuerdo con lo manifestado por el profesor Giovanni y proceder a presentar la propuesta lo antes posible. El Consejero Óscar pide la palabra para indicar que, en su calidad de representante de estudiantes, está de acuerdo con el envío del oficio, tal como se ha manifestado.

El consejero Miller pide la palabra e indica que es entendible la urgencia de enviar este oficio, aunque considera pertinente hacer algunos ajustes de forma a palabras como colocar en cada ítem presentado en forma de “Solicitud”, para enfatizar que lo que se pretende es realizar solicitudes a las instancias decisorias de la Universidad.

El Presidente Ad Hoc pide que se realice votación a través de chat si están de acuerdo o no con el envío de este oficio. Todos los miembros del Consejo votan a favor de enviar el oficio.

DECISIÓN:

Por unanimidad, se aprueba enviar el oficio con los ajustes de forma planteados por el Consejero Miller y el Presidente Ad Hoc de esta sesión.



El consejero Giovanni Tarazona pide agendar reunión para hoy, jueves 26 de noviembre, a las 5:30 p.m. para revisar el oficio en su versión final, firmarlo y proceder a remitirlo a secretaria de Consejo Académico.

5. Proposiciones y varios

El Consejero Miller pregunta para cuándo se tiene programado hacer la jornada de trabajo de proyección del I3+ para el 2021. El Director del I3+ indica que se tiene proyectado para el próximo Jueves 17 de diciembre. El profesor Giovanni plantea la posibilidad de realizarlo en Aduanilla de Paiba, dado que allí se tiene suficiente espacio para este tipo de actividades y solo se debería asegurar el catering para esa jornada.

DECISIÓN:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se aprueba realizar la jornada de trabajo de proyección del Instituto I3+ para el 2021 en Aduanilla de Paiba para el jueves 17 de diciembre, según la observación del consejero Giovanni, con lo cual se desestima continuar con la posibilidad de contratar espacio en lugares como caja de compensación CAFAM, COLSUBSIDIO, COMPENSAR, etc.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

Siendo las 09:25 a.m. se da por finalizada la sesión.